

Ciudadanismo

CARTAS A MI SEÑOR ALCALDE (14)

MARCADORES DE CIVISMO

Le explicaba ayer, señor Alcalde, que para CIUDADANOS el CIVISMO es la piedra angular de la convivencia en armonía. Y añado hoy que dada la gran diversidad de personas que hemos de convivir en la ciudad procedentes de culturas muy distintas, y en algunos casos totalmente desarraigadas de sus **valores de referencia** (en ese colectivo hemos de incluir a bastantes de los nuestros; un tema para otra reflexión), el CIVISMO tiene que convertirse en el código de conducta en que nos encontremos todos. ¿Se da cuenta de que le estoy hablando de la **auténtica MORAL LAICA**? Le adelanto ya que en este marco de valores y conductas **tan estrictamente laico**, caben con total holgura todas las ideologías, culturas, identidades, colectivos y lo que quiera en plano de **rigurosa igualdad**, porque los VALORES OFICIALES no compiten con ellos, por ser **de otro orden**.

Y fíjese, señor alcalde, donde nosotros invocamos el civismo, otros invocan el nacionalismo, que en algunas cuestiones es profundamente incívico. Estamos en ángulos de visión distintos. Le adelanto que el **nacionalismo** se define por pretender una serie de **exclusividades** que son privilegio del grupo-nación, sea éste de carácter étnico o cultural. Todos los del entorno de ese grupo han de someterse a los dictados del grupo dominador (que por lo

general ni siquiera es el grupo dominante). El CIVISMO en cambio entiende que tanto la civilidad como la civilización se construyen sobre la **confluencia libre y abierta de todos los valores que aporten todos los grupos e individuos que forman el grupo ciudad** (en moderno, el grupo Estado) en concurrencia tan libre como los productos de un mercado. Son las leyes de la **concurrencia** (que eso significa *cívitas*). Pretender frenar esas leyes (la acción distintiva del nacionalismo), representa un tremendo desgaste de recursos y energías; más las fricciones que genera la **imposición arbitraria** de unos valores étnicos, raciales, tribales o culturales sobre otros. Como si el mercado de bienes funcionase a base de obligar a toda la población a comprar una determinada marca de zapatos.

Decía, señor Alcalde, que dada la gran diversidad de culturas y maneras de entender la vida que componen hoy nuestra ciudad, el CIVISMO tiene que convertirse en el código de conducta en que nos encontremos todos. En una "ciudad" (entiéndala como ciudad o como Estado) democrática y por tanto libre, cualquier otra fórmula constituye un atropello al derecho de cada uno y de cada colectivo a su identidad, a la manifestación libre de ésta y a la IGUALDAD de todos los que componen la Ciudad o el Estado. Le advierto, señor Alcalde, para que no se desliste, que el Estatuto procla-

ma el derecho de **cada uno** a exhibir su identidad. Pero como hacía el franquismo, no permite que se junten y así se manifiesten **grupos** de igual "identidad". Para el Estatuto la única **identidad colectiva** con derechos, es la identidad nacionalista.

Estará usted de acuerdo conmigo, señor Alcalde, que desgastarse imponiendo desde el Poder Político **UNA IDENTIDAD** (¡qué resonancias!, ¿no? Y encima con la carga de sentimientos y pasiones que eso lleva); imponer, digo, no sólo el PENSAMIENTO ÚNICO, sino también el SENTIMIENTO ÚNICO a toda la población, pisoteando el sustrato de identidades individuales y colectivas, es la repetición de un disparate inconmensurable, que con el pretexto de la **igualdad** persigue **LA IGUALACIÓN**. Es bien sencillo: la IGUALDAD es la que es, y está en las leyes, porque es **igualdad ante la ley**, es decir de **derechos y deberes**. ¿Se da cuenta, señor Alcalde, que simplemente hablándole de **democracia** le estoy hablando de **CIVISMO**?

Insisto, pues: el **nacionalismo** persigue la **IGUALACIÓN** que ellos llaman para más inri **NORMALIZACIÓN**. ¡Evidente: porque los que desde su perspectiva son anormales, han de ser **NORMALIZADOS**. La **democracia** en cambio, parte de la **IGUALDAD** de todos los ciudadanos y pone todo su empeño en que ésta sea

respetada. NO SE PROPONE CAMBIAR NI NORMALIZAR A NADIE.

Ya sé, ya sé, señor Alcalde, que aunque la oposición entre **nacionalismo** y **democracia** es impecable en el orden de las ideas, a los nacionalistas les sienta fatal, porque ocupando hoy la democracia el campo ideológico que en su día ocupó el catolicismo (*kaz'olon* significa universal) nadie quiere ser excluido (excomulgado se decía antes) de la doctrina fuera de la cual no hay salvación. Por eso le propongo como oposiciones alternativas, **nacionalismo versus constitucionalismo**; e incluso **nacionalismo versus ciudadanismo**.

Volviendo, pues, al **CIVISMO** como único código de valores y de conducta que en democracia se puede **imponer legítimamente a todos los ciudadanos**, y estando todos de acuerdo en que sin código de valores y de conducta no hay sociedad que funcione, es preciso poner todo el empeño en implantar el código común en toda la ciudadanía. Y ésta no es función de la estratosfera política, sino de lo más próximo al ciudadano que es la familia, el municipio y la escuela. Fíjese, señor Alcalde, que frente a la imposición del **nacionalismo** por parte de los Poderes Públicos Autonómicos, ha surgido la doctrinaria **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA** de los Poderes Públicos Nacionales. Otra aberración de

orden político, a imagen y semejanza del nacionalismo -¡y de la religión! Fíjese que el avance del nacionalismo ha sido posible gracias al vacío total de código de valores y de conducta. Por eso Zapatero, en su precipitación por inventar un código para su Segunda Transición, ha hecho un refrito plagiando ítems del nacionalismo y de la religión.

Atienda bien a lo que le digo, señor Alcalde: si queremos salvar la democracia, si no queremos caer todos en el nacionalismo, hemos de hacer lo mismo que los **nacionalistas**: **INVERTIR EN CIVISMO** (el código de valores y conductas común de todos los ciudadanos) tanto como ellos invierten en su código de valores y de conductas: cuestiones identitarias, símbolos, normalización... ¿Cree usted, señor Alcalde, que los países con un alto grado de **CIVISMO** pueden ser presa fácil del nacionalismo? ¿Por qué? Pues porque tienen un código de valores y de conducta asumido con gran convicción por todos los ciudadanos.

En fin, yendo a la propuesta del título, CIUDADANOS cree que el Ayuntamiento tendría que diseñar un sistema de señales o MARCADORES DE CIVISMO que le permitiesen no bajar nunca de los mínimos de respetabilidad cívica de todo el municipio (las instituciones, el espacio y los habitantes) por debajo del cual sería preciso declarar a la ciudad en grave situación de incivismo. A título indicativo, señalo algunos de los puntos esenciales que deberían marcar los niveles básicos de civismo:

1- **Respeto** exquisito de los agentes de la autoridad y demás funcionarios municipales **a los ciudadanos**. Sólo así se gana el derecho a la reciprocidad. La fórmula alternativa, demasiado frecuente, es la imposición

pura y dura desde la superioridad del cargo.

2- **Participación real de los ciudadanos en la política local**. La “sociedad civil” oenegista y domesticada es una caricatura sarcástica de la participación. Hay que ensayar entre otras las fórmulas de participación directa que propone CIUDADANOS.

3- **Paz cívica** basada en la aceptación de todos por todos, sobre todo en el orden identitario, religioso y cultural, de manera que no se dé lugar a peleas y agresiones. Es indispensable para ello poner especial atención en la salida de los colegios, que es donde se descargan las tensiones acumuladas y reprimidas dentro.

4- **Buen ejemplo de los políticos y funcionarios**. Es tan contraproducente el comportamiento incívico de quienes deberían dar ejemplo de civismo a todos los ciudadanos, que los políticos y funcionarios cumplidores se deben sentir ofendidos por esta observación.

5- **Respeto a la tranquilidad del vecindario**: empezando por la Administración, que ha de procurar que los servicios públicos no sean ruidosos o que funcionen en el silencio de la noche. Y luego continuar con el control de los escapes sueltos de las motos, las músicas altas, las altas velocidades por la ciudad con los respectivos ruidos, además del peligro.

6- **Mantenimiento del espacio urbano limpio y cuidado**. Lo ideal no es limpiar y barrer mucho, sino conseguir que los ciudadanos no manchen. Ni tener siempre el mobiliario urbano más moderno porque al deteriorarse por mal uso, hay que cambiarlo a menudo, sino respetarlo y mantenerlo en óptimas condiciones. ■

Mariano Arnal

AYUNTAMIENTO

Es un bello arcaísmo que nos tendría que hacer meditar sobre el significado de las instituciones políticas. Dice el Arcipreste de Hita que *todo omne quiere tener ayuntamiento con fenbra plazentera*. Ese es en efecto el primer **ayuntamiento** en que pensó nuestra lengua, y es bueno recordarlo, porque la misma palabra es ya un tratado de lo que debe ser esta institución política (en latín, ciudadana o cívica). Es buscar el provecho mutuo en la unión de los distintos cada uno con sus intereses: se trata de hacerlos confluír hasta culminar el ayuntamiento.

Pero aún este significado a primera vista tan idílico tiene su zona sombría, su perversión: demasiado a menudo el **ayuntamiento** es impuesto por la parte más fuerte a la más débil. En ese caso deja de ser acción de dos para considerarse, también por el lenguaje, como una acción hostil, un ultraje y un abuso. A eso se le llama en lenguaje vulgar y callejero, “joder”. La expresividad de este término es plena. Y cuando el abuso aumenta de intensidad, aumenta también en gravedad de su denominación.

Del supino *junctum* del verbo *jungo, iúngere, junxi, junctum*, que significa juntar, unir, el bajo latín formó el verbo *juncto, junctare, junctavi, junctatum*, del que procede nuestro verbo **juntar** o **ajuntar**. El verbo *iúngere* admite el prefijo *con-*, que nos lleva a *conjúngere* y *conjugium* (de ahí conyugal); y el prefijo *ad-*, con el que se forma *adjúngere* (supino *adjunctum*), que nos lleva al **ayuntamiento** en su forma arcaica, a **adjuntar** y **ajunto** en su forma culta, y a **juntar** y **ajuntar** en su forma coloquial.

Es digno de observar el hecho de que el verbo **ajuntar** (la forma más moderna de **ayuntar**) haya quedado como un término exclusivo del argot infantil. Resulta que en él está la esencia del **ayuntamiento** o **ajuntamiento** como institución política. En el lenguaje infantil **ajuntarle** a uno significa básicamente aceptarlo como compañero de juegos y no rehusar su compañía, no marginarlo de las conversaciones, etc. En fin, llevarse bien con el otro y contar con él.

La política es menos ingenua. Por fortuna, en los pueblos los **ayuntamientos** no están politizados (copados por los partidos políticos), sino que priman en ellos las relaciones de vecindad. Pero cuando están politizados, los que ganan el **ayuntamiento** “no les **ajuntan**” a sus rivales, cuyo oficio (así está diseñada la política) es chafarles la guitarra siempre que puedan, e intentarlo de todas maneras aunque no se pueda. Eso, claro está, no se parece en nada a la concepción ingenua que del **ayuntamiento** tenían quienes decidieron llamar así a este organismo.

Es el campo léxico de las **juntas**, nombre que han conservado algunas comunidades autónomas, y que se refiere igualmente a los órganos de gestión de los intereses colectivos de los vecinos de una demarcación territorial (las más antiguas, las establecidas en las Ordenanzas de Rivavellosa, 1463). El rey y demás señores naturales preferían entenderse con **ayuntamientos** y **juntas** cuya misión era administrar los terrenos comunales y recaudar impuestos. ■

de elalmanaque.com